

UN PACTO LIBERAL

¿Un pasatiempo más?

Se sabe de un almuerzo, consumido en «amor y compañía» por el marqués de Alhucemas, Alba y Melquiades Alvarez. Y se sabe que al dejar el comedor del hotel los tres comensales, si se separaban físicamente (no diremos que «cada mochecho se fué a su hogar»), espiritualmente quedaban más trabados que un plato de naifas salido de manos superhábiles en repostería. Se sabe que estos tres jefes liberales han decidido formar un bloque con capacidad de gobernar, y que para los fines de que «las puertas de bronce» (el insomnio de Lerroux) se abran y dejen entrar en el ascensor que asciende a la cámara regia a los hombres representativos de una libertad compatible con los atributos mayestáticos, Alhucemas, Alba y Alvarez quieren buscar la opinión del país, y así van a trocarse en tráficos que de aquí a allá, por todas las ciudades de la España trágica, portarán con bagajes liberales y predicarán, en horas de expansión del espíritu, la buena nueva de una gobernanza que ponga en bancarrota el mismo inquisitorial que padecemos.

Nos hallamos ante un nuevo pacto liberal. Romanones, que equivale a Maura (como Maura equivale a Cierva y Cambó), ha quedado fuera de «la trunca liberal». Así de despectivamente ha tratado el alabardero mayor del reino a los tres personajes liberales, que, hartos de ser jueces del conde, han querido resolver por propia cuenta el problema de gobernar las izquierdas.

«Hemos dicho que Romanones es el alabardero mayor del reino? Bien, pues vamos a denominarle más gráficamente aún. Le llamaremos el esquirol del liberalismo, o el «amarillo» de las izquierdas gubernamentales. Desde que huyó cobardemente del Poder entregando la potestad civil a Millán del Bosch, en Barcelona, y la gobernanza de España a Maura, de espaldas al país, en coloquio palatino; desde entonces el conde de Romanones ha sido el valedor más eficaz que han tenido las derechas en la cámara del rey, el cómplice más responsable en la política de represión contra la clase trabajadora, el protector más desenfadado de los negocios regionalistas, el encubridor más avisado de las responsabilidades derivadas de la catástrofe de Marruecos. El conde de Romanones viene siendo el obstáculo más firme para el tránsito de las izquierdas por los caminos del Poder. En pleno Parlamento, con la total ausencia del pudor político (recuérdese la célebre proposición de los liberales estranqueada por Romanones en la anterior legislatura), como en los secretos de la cámara oscura oriental, Romanones fué el esquirol de la libertad, y al esquirolaje periodístico ha acudido para enganchar a la opinión.

Pero ni las plumas a él vendidas en horas agónicas de los mercenaribos, ni las «habilidades», ni el calor palatino le han de valer. Ya conoce a Romanones, el minero marroquí, el país, que se empobrece y desangra. Romanones es la dificultad máxima para una situación de Gobierno liberal. Romanones es el triunfo de la preeminencia de Maura en la política. Romanones es el defensor en Palacio de los Gobiernos heterogéneos; pero de una heterogeneidad en la que siempre coinciden gobernando Maura-Cierva-Cambó y él. Sostuvo a Maura dos veces, porque Maura era la solución antiblberal. Y no sostendrá a Sánchez Guerra, porque Cierva no está en el Poder. Y a la vista del anti-quitamiento de las situaciones de derecha se rodea de una prensa capaz de estrangular un avance liberal y de apoyar un Gabinete de Romanones, con Gabriel Maura en Estado, un regionalista en la cartera que más convenga a Cambó y un ciervista. ¡Y ruede la bola! ¡Y húndase el país!

Demócratas, izquierda liberal y reformistas están dispuestos a recoger en su seno a Romanones si acude lealmente. (Qué inocentes!) Pero parecen dispuestos, en firme, a prescindir de él si no se presenta con lealtad. Por eso no le citaron para yanitar ni quieren esperarle para salir a provincias en campaña de la conquista del Poder. En esta decisión el acierto es evidente.

Lo que hace falta... lo que hace falta es que no se trate de un pasatiempo liberal más, igual a otros en el fondo, diferente externamente. Lo que se precisa es que ya, ¡por fin!, esas fuerzas liberales sientan sincera-

mente su responsabilidad y hagan honor a su titulación política. Claro es; no hemos de pensar que realicen toda aquella labor que el Partido Socialista quiere porque es una necesidad del pueblo. Sobradamente sabemos, porque sobradas pruebas hay, que es cuestión de régimen la casi totalidad de los problemas de la clase trabajadora. El enemigo secular del proletariado lo es el capitalismo, y en España los capitalistas aman mucho a Dios y nada al prójimo. Y en el amor a Dios y a los privilegios del capitalismo es irreductible el régimen. Pero sin reducir en lo más mínimo nuestras aspiraciones, sin sustraernos a la realidad revolucionaria emancipadora del proletariado, más perseguido en España que en nación otra alguna, nosotros deseamos que esa naciente agrupación liberal salga a la plaza pública, veamos su cara y escuchemos su voz. No hemos de confundirnos con ellos; más si acertamos a distinguirlas de la taifa mauro-romanesca que en este último trienio ha llevado al máximo límite los agravios a la clase trabajadora; de la taifa mauro-romanesca, que da honores de sociólogo al despota Martínez Anido, y al caligulésco Millán de Priego le erige en árbitro de la libertad de los ciudadanos y en intérprete de los Derechos del Hombre.

Hay que humanizar la política española. Hay que adentrarse para poder intervenir en el régimen internacional en que ya se movilizan los Estados. En España estamos gobernados por caídas a la moruna, y solamente en el Rif y en España los hombres no tienen reconocidos los derechos que legó a la Humanidad la Revolución francesa. La Bastilla francesa tiene su reproducción en ciudades y pueblos españoles, y los españoles nada tienen que envidiar a los moros, y todo a los países civilizados.

¡Alhucemas, Alba y Melquiades Alvarez van decididamente a que España no sea africana, y sí europea! Pues cuando tardan en actuar enérgicamente para el logro de ese fin es un crimen, no de lesa patria, de lesa humanidad. Volvamos la espalda a África y miremos de una vez a Europa, con hechos de personas decentes. Si la Fatalidad se hizo africana, el país quiere ser europeo.

EMPEORA LA SITUACION EN MARRUECOS

COMBATES SANGRIENTOS Y BOMBARDEO DE ALHUCEMAS

A través de los partes oficiales y de los telegramas de prensa que deja circular la implacable censura militar de Melilla, sólo se advierte que las fuerzas de la Comandancia de aquella zona persiguen continuamente su avance hacia las posiciones que se ocupaban cerca de la cabila de Beni-Urraguél.

Unos años después de la guerra europea acabamos de descubrir en España la eficacia combativa de los tanques y carros de asalto. Todo es ardimiento y entusiasmo en las tropas, al decir de la verdad oficial, y hasta se considera absurdo el suponer que los soldados de cuclilla, pretendiendo volver a sus hogares, se pongan a tono con cualquier antipatriotismo, renunciando a la gloria que se conquistaba imponiendo en África esta maravillosa civilización y ciudadanía que poseemos en esta parte de la Península ibérica.

Así pretenden los profesionales del optimismo que vea el cuadro de Marruecos al pueblo para que siga ofreciendo sin regateos la vida de sus hijos y el oro que representa la mayor parte del producto de su trabajo.

Sin embargo, las referencias particulares por correo discrepan en absoluto de cuantas versiones se facilitan en los ministerios. Sólo por este conducto podemos conocer una parte de la verdad no disfrazada.

De las operaciones de la semana anterior se tiene noticia que fueron durísimas, resultando más de doscientas bajas en el combate del martes y un centenar de ellas en la acción del sábado. Se utilizaron los carros de asalto, y los moros, por su parte, emplearon las canoas, chocando su fuego con la artillería de las fuerzas del general don Federico Beranger, de quien se dice que resultó herido por haber alcanzado el caso de una granada.

Las posiciones últimamente ocupadas fueron atacadas durante la noche por fuerzas de infantería y caballería moras, que obligaron a salir del reducido a un destacamento del tercio para dar sangrienta carga a la bayoneta.

En cuanto al bombardeo de Alhucemas, se remanó ayer, a pesar de que se había dicho que fueron inutilizadas las piezas de artillería por los cañones de la isla, agravados los daños del anterior bombardeo, por el cual las fuerzas de Abdel-Krim lograron herir el barco «Juan de Juarez», muriendo dos de sus tripulantes, y destruir la Casa

de Correos, desmontando la estación de radiotelegrafía.

Además se sabe que en el Peñón de Alhucemas hubo doce muertos y más de treinta personas heridas.

También ha sido bombardeado el Peñón de Vélez de la Gomera, ignorándose los daños que haya sufrido aquella guarnición.

Para contribuir al desconcierto y aumentar el pesimismo que flota en el ambiente, llegó la noticia de que habían sido trasladados los generales Sanjurjo y Barrera, retirándose de Melilla y Larache como permuta en sus respectivos cargos.

En tanto, se desconoce en absoluto cuál sea la suerte que hayan corrido los prisioneros custodiados en las costas de Alhucemas. Se supone que han sido internados para evitar las represalias de la escuadra que tomará parte en las operaciones que se preparan.

En definitiva, la vida de estos militares está sujeta a riesgos tan inminentes que nada halagüeño puede valorarse.

MAÑANA

miércoles, publicaremos un excelente número de

CUATRO PLANAS

insertando numerosos trabajos informativos, de colaboración y de doctrina [Trabajadores: leed EL SOCIALISTA!]

LA IMPUNIDAD DE ANIDO

Señor Piniés...

A propósito de la denuncia que nuestro camarada Prieto hizo en el Congreso, de que ahora, en Barcelona, se ha cambiado de procedimiento represivo, y los cadáveres desaparecen en las aguas de aquel puerto, lemos en el «A B C»:

... no estará demás llamar la atención nuevamente sobre el riesgo de que estas versiones circulen, sobre la coincidencia (coincidencia que el señor Martínez Anido hacia notar, hablando hoy con unos amigos) de que un debate o una pregunta sobre tales extremos formulados en el Congreso vengán siempre seguidos de la agitación entre los elementos terroristas. Simple coincidencia quizá, pero que no falla. Esta vez, aparte el atentado de Bilbao, puede señalarse el ataque a mano armada en Barcelona de que se da cuenta más abajo.

Y el ataque a mano armada de que se da cuenta más abajo es un atraco dado por unos desconocidos a un comerciante, a quien quitaron, pistola en mano, mil pesetas.

La impunidad del gobernador civil de Barcelona no le autoriza a decir lo que estápidamente ha recogido un periodista asalariado del gobernador. El sucesor de Bilbao, oficialmente se ha declarado, nada tiene que ver con la cuestión social. Y en cuanto a ese atraco, no es un delito vulgar que se produce en toda España impunemente, porque la policía, celosa de encarecer honrados trabajadores, deja en libertad a los ladrones? En España, el ladrón puede vivir y trabajar seguro. El que no puede vivir ni trabajar es el hombre honrado.

¿No tiene bastante en su haber de tirano Martínez Anido que aún inventa ese otro agravio para la clase trabajadora, de confundirla con los ladrones y salteadores? Una autoridad que confunde tan lastimosamente las luchas sociales con la actuación de los ladrones se ha ganado, como sanción mínima, la destitución. Con sociología así es como en España los ladrones andan sueltos por las calles y los ciudadanos honrados ocupan las celdas de las cárceles o las tumbas de los cementerios, o el fondo del Mediterráneo, que todavía no ha sido rectificadas con pruebas la denuncia de nuestro camarada Prieto.

En la circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores, no se manda a éstos que sean mudos, cuando hablando son imprudentes?

A Bugallal lo conocen en Galicia

La Federación de Trabajadores de Vigo nos mandó un telegrama, que la censura—ya hay censura, señor Piniés?—no dejó que llegara a nuestro destino, y que acaso tampoco habrá llegado al del señor Bugallal, a quien se dirigían en él los obreros de Vigo.

Dijo así la copia del telegrama:

La Federación de Trabajadores protesta contra saludo a vuencencia enviado por el alcalde de Vigo en nombre de la ciudad con motivo de su designación para la presidencia del Congreso de los diputados, toda vez que la clase trabajadora organizada no puede estar conforme con la elevación a dicho cargo de quien, como vuencencia, puso en práctica la ley de fugas, sistema por el cual perdieron sus vidas infinidad de trabajadores, pobló las cárceles de inocentes compañeros nuestros, y en constantes caravanas por carretera deportó a otros o les hizo cambiar de residencia, según su genio frase, procedimientos todos ellos que denotan en vuencencia una insensibilidad de alma a toda prueba.

Este telegrama iba firmado por el presidente y secretario de la Comisión

Ejecutiva de la Casa del Pueblo, compañeros Osorio y Brunet.

Ha resultado, pues, inútil la arbitrariedad gubernamental. El telegrama que los obreros de Vigo mandaron a Bugallal será conocido mañana por toda España.

Y Bugallal, si quiere evitarse telegramas como éste, lo que ha de hacer es ser menos reaccionario, menos cacique y más respetuoso con la Constitución.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Chicherin habla a Poincaré de colaboración fructífera en el dominio económico

Chicherin, el comisario de Negocios extranjeros del Gobierno ruso, ha enviado al jefe del Gobierno francés, señor Poincaré, una extensa carta, en la que se dice:

«El Gobierno de Rusia ha acogido con profunda satisfacción la convocatoria de la Conferencia de Génova. Ve en ella que las grandes potencias renuncian al dogma económico y político de Rusia y se convencerán de la necesidad de restablecer con ella relaciones normales para fortalecer la paz general. El Gobierno ruso, sin ocultar las diferencias fundamentales que existen entre el régimen político y económico de las Repúblicas soviéticas y el de los Estados burgueses, cree, sin embargo, posible llegar a una colaboración fructífera en el dominio económico. Cree que la Conferencia de Génova debe apartarse radicalmente de las Conferencias anteriores y no establecer ninguna diferencia entre los Estados participantes.

El Gobierno ruso no puede por menos de hacer notar que una parte de la prensa occidental prosigue su campaña calumniosa contra las Repúblicas soviéticas. Tiene, además, en su poder pruebas irrefutables de que se concierne una nueva alianza militar contra la Rusia soviética, y la Conferencia en estas condiciones, no podrá convertirse en el punto de partida de una nueva organización militar en territorio ruso.

La línea de conducta del Gobierno ruso en la Conferencia de Génova será determinada por su voluntad de encanalar todos sus esfuerzos hacia el restablecimiento económico de Rusia y la participación de la misma en la restauración económica del mundo entero.

En presencia de las informaciones falsas propagadas por la prensa hostil de diferentes países acerca de la situación política de Rusia es necesario declarar que el fin esencial de esta política es crear en Rusia condiciones favorables al desarrollo de la industria, de la agricultura, de los transportes y del comercio. El documento enumera las disposiciones que han tomado los Soviets para garantizar la libertad de trabajo y el respeto a la correspondencia privada así como a los intereses y derechos de las propiedades extranjeras en Rusia.

El Gobierno ruso tiene además, la intención de comunicar, en sucesivos «memorándums», a los Gobiernos aliados las nuevas disposiciones jurídicas de Rusia, así como sus perspectivas de desarrollo económico.

El documento termina así: «Los Gobiernos soviéticos se dirigirán a la Conferencia de Génova con la firme intención de entrar en colaboración económica con todos los Estados, garantizándose mutuamente la inviolabilidad de sus organizaciones interiores políticas y económicas, conforme al artículo 1.º de las condiciones de Cannes. El Gobierno ruso, por su parte, espera que todos los participantes en la Conferencia serán colocados en condiciones que garanticen su participación en la solución de los problemas que figuran en el orden del día.»

Marcelino Domingo

Hemos empezado a recibir artículos originales, escritos desde Méjico, de nuestro colaborador Marcelino Domingo, que, como es sabido, está haciendo un viaje muy interesante por América, tomando parte en conferencias de divulgación de los ideales democráticos.

Marcelino Domingo viene prestando desde hace tiempo su concurso y su colaboración a EL SOCIALISTA, que le agradecemos mucho más en estos momentos, tan difíciles para nosotros.

Ya hemos recibido otro artículo de Marcelino Domingo, también enviado desde Méjico, titulado «Los pueblos que se quedan solos».

Abraham Polanco

«El juzgado», que publicamos el sábado, es un admirable capítulo de la obra de Abraham Polanco titulada «El último día de la ciudad», que tan excelente éxito está obteniendo.

Abraham Polanco, en sus producciones, es cada día más el cantor de todas las rebeldías.

GRATA VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los compañeros Juan Leandro Picazo, José Contreras y Mariano Donato, quienes, en nombre de la organización obrera socialista de Tarazona de la Mancha (Albacete), han estado en Madrid para asuntos que interesan a aquellos compañeros, a quienes saludamos con este motivo.

DE PEÑARROYA Y DE LA HUELGA

El simplismo y la crueldad prolongan el conflicto desde hace un mes

Sigue su curso la huelga. El entusiasmo de los trabajadores no detiene su expansión emocional y serena frente al «via-crucis» que Empresa y Gobierno les obliga a soportar.

La solución no se vislumbra porque los factores enemigos de la justicia pretenden subyugarlos en nuestra dignidad colectiva: es decir, quieren prescindir de la personalidad representativa de la organización, a la que, según parece, se niega el derecho a intervenir como parte litigante.

Hasta cierta autoridad de la cuenca—que hace poco reconocía la razón de nuestra actitud—dice ahora que este conflicto es una «cuestión de disciplina», queriendo significar que los trabajadores se han «indisciplinado»... ¡Pero que siempre han de exigirla el obrero orden, disciplina, justicia, resignación y respeto! y nunca se exigen al patrono y a la autoridad «idénticas cosas»!

La Empresa de Peñarroya y todas las grandes Compañías (con los pequeños y fuertes patronos en vanguardia) discurren lo mismo que el capitalismo del siglo XVIII.

Recuérdese: El patrono de entonces y de ahora sigue diciendo que el obrero desea «trabajar muchas horas para cobrar mucho salario». El ataque a la jornada vive perenne en la fibra de la burguesía, y el tiempo, civilizador, contemporizador, educador, pasó por estos cerebros de fértils ambiciones sin trasmisitarles, sin modernizarlos.

El sistema rudimentario, puesto en práctica contra la jornada de trabajo por las clases poseedoras, es idéntico al de antaño: rebajar el jornal para que no se pueda vivir. Conseguido esto, el propio obrero, si quiere subsistir, romperá la jornada extendiendo su duración.

La huelga que en Asturias sucedió últimamente; el conato de huelga en Puertollano; el conflicto actual que los mineros de Béjar (Almería) sostienen, y la huelga de Peñarroya son hechos que respaldan a la táctica patronal de abofiar la jornada máxima que riga.

Contra esta formidable ofensiva todos los trabajadores deben prevenirse. Los que hayan alcanzado salarios altos, porque tienen la obligación de sostener el decoro de sus adquisiciones, y los que carezcan de una remuneración suficiente, con más motivo tienen el deber de defender los salarios, pues que al «hombre-batraco», o el «hombre-mula», o el «hombre-oca» no debe retornar.

Comprende el Gobierno, la opinión nacional y la clase trabajadora el heroico tesón con que los obreros de Peñarroya luchan por sostener unos salarios que son LOS MAS INFINITOS QUE EN EL MUNDO existen en explotaciones congéneres?

Parece ser que la Empresa anda buscando una fórmula que resuelva el conflicto en vista de haber comprendido que una huelga que dura un mes sin deserciones es cosa seria.

Lo que la Empresa repugna—pretextos sin supuestos agravios nuestros—sabrán encontrar a fin de justificarse—es tratar con el Comité de huelga. Si la clase trabajadora realiza un movimiento caótico y sin fines concretos, o lo achacan a móviles revolucionarios o se esfuerzan reclamando la presencia de un Comité o Comisión con quien entenderse. Eso le ocurrirá a la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya en tiempos anteriores a la existencia de la organización; de ello hemos oído quejarse amargamente a su director, señor Maly.

Pero si los trabajadores se organizan, funciona su Sindicato y por vías de razón se reclama a los patronos mejoras que eleven el nivel moral y material de clase oprimida, entonces se desdía y rehuye tratar con la personalidad corporativa del Sindicato; eso parecemos adivinar en la actitud que ahora adopta la Sociedad de Peñarroya.

¿A qué carta quedarnos? ¿Cuándo habrá sinceridad? ¿Por qué una táctica contradictoria?

La personalidad corporativa de una Asociación existe. Negarlo, equivale a empeñarse en que el sol no luzca, poniendo arbitrario y parcial confinamiento a su luz.

Y por lo mismo, pierden el tiempo los que creen posible «oscurecer» la representación del Comité de huelga de Peñarroya, negándole la representación que le ha sido conferida.

Podrá ser destituido, desautorizado este Comité; pero le sucederá otro, y tendremos que la cuestión no es de personas, sino de principios.

Que el autor de la huelga es el Comité, y si algún individuo de su seno quisiera (como en una carta nos dice el gobernador de Córdoba) la solución del conflicto hubiere venido?

¡Grave error el de ese gobernador; triste concepto el que tienen la Empresa y las autoridades de la realidad!

El Comité no decretó la huelga, el Sindicato Minero y Metalúrgico de Peñarroya no originó el conflicto; a lo sumo, y por deber, recogió un fenómeno consumado y a él entregó su capacidad orientadora. Los mineros, las estadísticas de jornales y cuantos elementos de juicio

podían conducir a un término justo las reivindicaciones de los trabajadores en huelga, se discutieron y pensaron DESPUES de la huelga. ¿Y un Comité nacido «a posteriori» y con mandato concreto PUEDE y TIENE en su mano la solución? No.

La solución—en estricto derecho burgués—está en manos del Gobierno EXCLUSIVAMENTE.

A la luz plena de la crítica hemos expuesto al Gobierno, a la prensa, a la opinión, a muchos parlamentarios, los fundamentos de nuestra actitud.

Ordemos (así lo hace suponen el sentido natural) que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya habrá hecho igual, desde su punto de vista.

¡Pues sólo pedimos que a quien tenga la razón le sea hecha la justicia!

Lo intolerable, lo irritante, es lo que sucede. El Gobierno, a favor de la Empresa, y ¡hasta el alcalde de Pueblonuevo «ayudando» a la Sociedad de Peñarroya con el desearo más inaudito.

¿Que mentimos? No.

No miente quien dice, y lo puede probar, que aquí hubo represión, encarcelándose a mujeres; no miente quien afirma que la fuerza pública «ha dado batallas», por las noches, para incutirse de unos treinta obreros «indisciplinados»; no miente el que asegura que las propias autoridades de Pueblonuevo (pobros por testigo al señor Iranzo, delegado del Gobierno) confesaron nuestra razón, pública y paladinamente, para «estar ahora «estudados» de distinta manera que en los primeros días; no miente el que denuncia esta represión y esta coacción, a virtud de la cual el gobernador suspende todo género de asambleas, reuniones y actos, con los cuales podríamos ejercitar nuestro derecho a comunicarnos con los compañeros huelguistas; y no miente quien ha oído de boca del suodicho alcalde de Pueblonuevo que no autorizaba la recaudación de donativos para los huelguistas, y con cuyos donativos se pensaban instalar dos o tres comedores para hambrientos.

¡Sabrió tuvo mucha oportunidad cuando en el Parlamento acusó al Gobierno de parcialidad a favor de la Empresa!

El Gobierno que hace leyes para todos se sostiene aureolado por el respeto que inspiran sus actos de justicia.

No así el Gobierno que hace escarnio de la ley y sólo al necesitado de justicia le vuelve la espalda para proteger al que no tiene la razón ni cumple los más elementales dictados de humanidad.

¿Es con actos de Gobierno semejantes a los aquí empleados como piensa el señor Sánchez Guerra que haya paz en España?

No somos demagogos los trabajadores de Peñarroya. Si nuestras palabras llevan arietas que desgarran, cómpese a los que jamás sembraron en nosotros el viento de un buen trato ni procedimientos de cordialidad.

Este capitalismo—como el de toda España—se queja del lenguaje empleado para combatir sus excesos. El Gobierno se extraña de la dureza con que manifestamos nuestras quejas. Pero la burguesía bien es verdad que hace todo lo posible por enarbiamos... para que entre la ignorancia, la brutalidad y la represión se consuman nuestras energías de mejora-miento.

Entré los factores capital y trabajo no hay un Estado moderador y conciliador; hay unos agentes provocadores, que, investidos de autoridad, sembrán la violencia y el odio por doquier.

El obrero desconfía del Gobierno, a conciencia de que se previene contra algo monstruoso que está horro de sensibilidad.

El obrero no ama la industria, ni tiene apego al trabajo, porque la utilidad de la producción la desconoce.

A juicio del pueblo, la industria representa un hábil medio para despojarle de su piel. No se le ha enseñado otra cosa.

Cuando el proletariado vea respetada su personalidad, y cuando recorra, por su intervención, el fruto de la obra que ejecuta en el taller, en la fábrica, en la mina o en la mina, no verá en los factores sociales de la producción el motivo de la hartura en unos y la causa de la miseria en todos los demás.

Cuando los vacíos y simplistas cerebros de las clases directoras del país ven manifestarse al pueblo—en mítines, en huelgas, en sus convulsiones de sometido—gritan: «¡Esto es el caos, es la anarquía, es la catástrofe!»

Mas no remedian la causa del malestar, ni escuchan el noble impulso del pueblo, ni hacen justicia.

Asemejase la conducta de estas clases directoras al espanto ineficaz de quien, a presencia de un incendio, pretendiera apagarlo exclamando: «¡Fuego, aquí hay fuego!»

El simplista y férreo concepto que se tiene de los trabajadores será el camino del caos. Nunca la defensa de nuestra causa. Porque la defendemos con ideas de bien y de justicia, ante las que ni las batallas de los fuertes ni las máximas crueldades producirán otra cosa que episodios de dolor, estériles...

Manuel FRAILE

Conferencia de Vandervelde

PARIS, 20.—El semanario la "Vie Socialiste", que dirige el compañero Renaudel, ha organizado una serie de conferencias educativas que han comenzado con la del diputado Léon Vandervelde. El gran orador y líder socialista disertó sobre el tema "Las profecías de México".

Isabel II dominarán de tal manera la ciudad, que harán en ella lo que quieran impunemente. Y los demás ciudadanos, los pequeños intereses industriales y comerciales, quedarán inconscientemente sometidos, sufriendo las consecuencias de la impunidad de las poderosas Compañías.

FUGILATO DE AUTORIDADES

El ministro ampara a la Empresa del Metropolitano Alfonso XIII

Escribimos estas cuartillas pasadas ya más de doce horas de ocurridos los hechos que las motivan; no hemos sido personalmente afectados por los atropellos de la autoridad gubernativa; estamos en una situación de completa tranquilidad, y, sin embargo, el sonoro nos sube a la cara en el momento que meditamos sobre lo ocurrido anoche en medio de las calles de Madrid entre las autoridades municipales y gubernativas.

Una vez más se vio comprobada nuestra afirmación de que el Gobierno en el régimen burgués es instrumento del capitalismo. El Gobierno, ayer, cuando se ventilaba entre el Ayuntamiento y la Compañía del Metropolitano una cuestión de fuero municipal, no tuvo inconveniente en poner la fuerza de Orden público y guardia civil al servicio de la Empresa y contra el Ayuntamiento.

El prefecto es velar por que no se perturbe el orden público; los hechos nos dicen que se ayuda eficazmente a la Empresa del Metropolitano Alfonso XIII. Nosotros hemos presenciado muchas veces, con gran amargura, hechos sufridos, con dolor, las consecuencias de los hechos, como el Gobierno, utilizando el mismo pretexto, ha amparado Empresas capitalistas contra legítimos derechos de la clase trabajadora.

Lo ocurrido ayer en Madrid, en la capital de España, que hay periódicos, que hay opinión, nos da la impresión de cómplice el Poder público administrativa, al retirarnos, lo oíamos en plena Puerta del Sol a unos caballeros bien portados que no pertenecían a la clase trabajadora; que, por el contrario, daban la impresión de un bienestar burgués, y estos señores decían: "Preferimos civilizar Marruecos y aquí damos una prueba de verdadera incivildad, en este fugilato de autoridades municipales y gubernativas."

En la Puerta de Atocha y en otros puntos de las obras del Metropolitano fueron detenidos los modestos guardias municipales que cumplían con su deber; también se detuvo a los inspectores; uno de ellos, el señor Garrido, hombre viejo, que sólo por sus canas debió ser tratado con la consideración necesaria, fue golpeado y derribado al suelo; la guardia civil apuntó con sus fusiles al automóvil en donde iba el alcalde con varios leñentes de alcalde y concejales, y el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano; es decir, la autoridad municipal que, do ultrajada en medio de la calle. Si Madrid no lo remedia, defendiendo sus derechos, todos los fueros municipales perderán su valor; no significarán nada, y todo porque la Compañía del Metropolitano tenga unos cuantos miles de duros más en sus arcas.

Si soportáramos esto mereceríamos que nos unieran a un carro y nos obligaran a andar como a las mulas de trabajo. De aquí en adelante un teniente de alcalde podría perseguir y matar a una pobre verdadera porque tira unos troncos de hierro en la calle o porque comulga en ella su puchero; pero no podría hacer nada frente a los poderosos intereses que aspiran a dominar la ciudad; y la verdad, para esto no hace falta Ayuntamiento.

Es un hecho evidente que, con arreglo a la ley Municipal, el Ayuntamiento es el único dueño de la vía pública del término municipal de Madrid. Facultad suya es conceder o no que se hagan obras en ella, que se establezcan líneas de una u otra comunicación, de poner aquellos impuestos que estime justos, y que el Gobierno, al autorizar la construcción del Metropolitano con arreglo a la ley de Ferrocarriles, sin tener en cuenta los intereses municipales, ha invadido funciones propias del Municipio, que ya entonces debieron ser defendidas por éste con toda energía. No lo fueron porque en los concejales de entonces hubo miedo o incapacidad y se sometieron dulcemente desahucados por la Empresa del Metropolitano Alfonso XIII, porque iba a hacer una obra fantástica-beneficencia para Madrid, y un gran negocio de Empresa—añadimos nosotros—a cuenta del pueblo de Madrid.

Y porque es Metropolitano de Alfonso XIII, y porque es una Empresa capitalista, acaso la más fuerte de Madrid hoy día, no debe pagar nada al Municipio. Puede talar árboles; puede estropear jardines; destruir la pavimentación de las calles; producir humedumbres en ellas; remover todo el subsuelo de la capital; hacer esos edificios que llaman estaciones del "Metro", sin consentimiento del Ayuntamiento, y sin pagar nada por la ocupación de la vía pública. Esto es verdaderamente intolerable.

Si Madrid no lo impide, con lo del Metropolitano se va a una segunda edición de los tranvías, y esto no puede ni debe ser. Por lo menos, con nuestro consentimiento no será. Los impuestos municipales deben pagarlos quien pueda. Es una verdadera vergüenza que los pobres vendedores ambulantes, que apenas si pueden vivir con lo que da el negocio, paguen más tributos al Municipio que las Empresas de tranvías.

No hay duda alguna: O el pueblo se defiende, o dentro de muy poco tiempo la Compañía del Metropolitano, las de alumbrado, la de tranvías y el canal de

SABORIT INICIA EL ASUNTO EN EL CONGRESO.—DIMISION DEL ALCALDE

A las cuatro y media de la tarde, hora en que nos retiramos del Congreso, comienza a planear en dicha Cámara nuestro compañero Saborit el asunto relativo a la vejeción de que ha sido objeto el Ayuntamiento de Madrid por parte del Gobierno, y especialmente por el ministro de la Gobernación, al enviar la fuerza pública de la Dirección de Seguridad contra las autoridades municipales.

El asunto promete dar juego en el salón de sesiones. Como en dicho debate está obligado a intervenir el marqués de Villabragima, éste, para proceder con entera libertad en la discusión, ha presentado la dimisión del cargo de alcalde de Madrid.

Como en dicho debate está obligado a intervenir el marqués de Villabragima, éste, para proceder con entera libertad en la discusión, ha presentado la dimisión del cargo de alcalde de Madrid.

Los oficiales de Prisiones han dirigido a la opinión pública un manifiesto expresando los motivos de disgusto que tienen por no haber sido atendidas sus demandas para que se les equipare en la percepción de sus haberes a los demás funcionarios del Estado.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

El acta de Gómez Latorre, La dirección del Matadero

Oficialmente le ha sido comunicado al compañero Matías Gómez Latorre, por el Negociado correspondiente del Ayuntamiento, que la Comisión provincial ha acordado proclamarle concejal por el distrito de la Universidad, en el tercer lugar, sin ningún voto en contra.

Por tanto, el día 1.º de abril tomará posesión de su cargo el correligionario Gómez Latorre, habiendo fracasado esta vez las malas artes que se pusieron en juego para arrebatárselo el acta.

Por los socialistas rusos

PARIS, 20.—La Comisión Administrativa del Partido Socialista, de una parte, y la Comisión Administrativa de la Confederación General del Trabajo, de otra, han votado energías protestas contra el crimen que se prepara en Rusia, amenazando de muerte a 47 significados socialistas revolucionarios rusos, víctimas de un complot policiaco imaginado por dos agentes de la "Chekka", marido y mujer.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La prensa obrera significa su indignación, porque en el momento en que los bolcheviques solicitan el frenar único, el Gobierno de Lenin quiera fusilar a 47 honrados socialistas, algunos de los cuales han pasado muchos años en los presidios del zarismo, por sus ideas revolucionarias.—C.

La dirección del Matadero

Días pasados decía este periódico, órgano del Partido, al dar cuenta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento para tratar, entre otras cosas, de la dirección del Matadero, que entre los concursantes a la dirección figuraban los señores Codina y Abri, personas que indudablemente reúnan las debidas condiciones para el cargo; pero que a los concejales no se les había dado cuenta de los respectivos expedientes de los opositores.

Como el asunto no se ha resuelto, por haber pasado nuevamente a la Comisión que se nombró en la aludida sesión extraodinaria, cito del caso decir, para que de ello se enteren los concejales correligionarios nuestros y cuantos por encima de todo pongan su amor a la justicia, que además de los señores Rof Codina y Abri Brocas debe figurar como concursante don Cesáreo Sanz Egaña, uno de los pocos hombres, acaso al único, que se ha especializado en España en esta cuestión de los Mataderos públicos. Sobre tan interesante asunto ha escrito multitud de trabajos, a través de los cuales se ve que el señor Sanz Egaña, además de conocer como nadie el funcionamiento de los Mataderos más importantes del mundo, se ha especializado en esta cuestión.

Esto no quiere decir que los ilustres veterinarios señores Rof Codina y Abri Brocas, inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias de La Coruña y Oviedo, respectivamente, desconozcan el problema, no sean lo suficientemente capaces para desempeñar la dirección del Matadero de esta corte.

Mi aclaración se refiere exclusivamente a que en EL SOCIALISTA se omite el nombre del señor Sanz Egaña, veterinario también ilustre e inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Málaga, y hombre, como ya he dicho, especializado en estas cuestiones de Mataderos.

Como final diré que nuestros correligionarios deben recabar y luchar por que la dirección del Matadero recaiga en uno de los veterinarios que solicitan la plaza, pues digase lo que se diga, hoy por hoy son ellos los verdaderos capacitados para estos cargos, constituyendo una verdadera vergüenza la injusticia con que se les trata.

Miguel CASTAÑO

La Junta municipal de Primera Enseñanza

El sábado se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Primera Enseñanza, con asistencia de nuestro compañero Andrés Saborit.

Se comenzó el estudio del reglamento de enseñanzas especiales que ahora les interesa a algunos señores, en vista de lo que se viene diciendo contra estas clases.

No quedó aprobado por completo por falta de tiempo. Después se despacharon expedientes de obras para el Grupo de Ruiz Jiménez, de cambio para este mismo Grupo, de duchas en el de San Eugenio y de concesión de guardería a la Escuela Bosque, hoy sin vigilancia por carencia de personal.

Se planteó de un modo incidental el hecho de que la Alcaldía nombre dos profesoras especiales de corte y confección; pero Saborit advirtió que no era posible conseguir eso por oponerse al acuerdo adoptado, que obliga a cubrir las plazas de nueva creación por concurso o por oposición, y el asunto quedó sobre la Mesa, como otros que afectan a intereses particular determinados.

Es lamentable que la obsesión de nuestros ediles sea exclusivamente el reparo de plazas; pero por lo visto es una obsesión que dura cuatro años.

Y los que se van no renuncian a lo que aún consideran que son sus derechos sin serlo.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES. Hoy obreros se reunieron en el teatro de la Casa del Pueblo, dando cuenta la Directiva de los antecedentes, desarrollo y solución de la huelga de la Casa González Gómez.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros para discutir las gestiones realizadas por la Directiva, siendo aprobadas éstas después de un amplio debate.

Se nombró una Comisión para que dictamine sobre la conducta observada por algunos compañeros de aquella Casa durante el conflicto.

PRACTICOS DE FARMACIA. — La Unión General de Prácticos de Farmacia ha terminado ya la discusión y aprobación del nuevo reglamento.

Con arreglo a este nuevo reglamento pueden ingresar en la Sociedad los auxiliares y mozos de farmacia y laboratorios, dependientes de drogas, perfumería, amacenes de especialidades farmacéuticas y ortopedia y farmacéuticos en funciones de prácticos, que pueden ingresar en la Sociedad sin más condición que aceptar y cumplir el reglamento y los acuerdos de aquella.

Al entrar un asociado en funciones de regente o en posesión de una farmacia o establecimiento de los citados anteriormente, será baja inmediatamente en la Sociedad.

No podrán pertenecer a ésta los que se encuentren desempeñando funciones policíacas o en prisiones o pertenezcan a Cuerpos armados.

Fue nombrada una Comisión para que haga un recuento de Montepío.

IMPRESORES.—En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por la Asociación de Impresores fueron aprobadas las gestiones que la Directiva ha realizado para resolver varios conflictos parciales.

PEONES.—Ayer tarde se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo la Sociedad de Peones en General, siendo aprobadas las actas anteriores y la gestión realizada por la Directiva.

Mañana, a las seis y media de la tarde, continuará la reunión en el mismo local, y la Directiva seguirá dando cuenta de su gestión.

TEJEROS.—La Sociedad de Obreros Tejeros y Similares de Madrid ha dirigido a los obreros de todos los pueblos de la región de Levante la siguiente circular:

"Compañeros: Teniendo esta Sociedad presentadas a los patronos tejeros de esta localidad unas peticiones de mejoras de condiciones en el trabajo y aumento

de jornales, y estando dispuestos a no aparecer las firmas del corte de ladrillos hasta conseguir nuestras peticiones, esta Junta Directiva os ruega que por los medios que estén a vuestro alcance pongáis en conocimiento de nuestros compañeros de esa región, que vienen a Madrid para dedicarse a dicha labor, que sería muy conveniente que demostrasen su salida, internó no tengamos terminadas nuestras negociaciones con los patronos tejeros, para evitarles los trastornos y perjuicio que a una huelga general del oficio pudiera ocasionarles."

Esperamos nos deis contestación del recibo de ésta para teneros el corriente de nuestras gestiones y notificaros su resultado, si llegamos a un acuerdo.

Vuestro y de la causa obrera: Por la Junta Directiva: José Jiménez, secretario."

La misma Sociedad ha publicado un manifiesto, del cual daremos cuenta con más extensión en el próximo número, dirigido a todas las compañeras y compañeros de los tejares y fabricas de raso de Madrid y sus comarcas, convocando a socios y no socios a una reunión de propaganda que se celebrará el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Peones en general.—En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Artístico Socialista.

FOR EL PUERTO DE VIGO

Los trabajadores reclaman al Gobierno el cumplimiento de su promesa

(Por telegrama)

VIGO, 21.—Hoy dirigimos al ministro de Fomento el siguiente despacho telegráfico: "La Federación de Trabajadores significa su más enérgica protesta contra la pasividad del Gobierno en el asunto de la concesión del crédito de millón y medio de pesetas con destino a la reparación de los destrozos producidos por el temporal en este puerto y la terminación de las obras del de Botzas, crédito acordado en Consejo de ministros por el Gobierno anterior y aprobado ya por el Consejo de Estado, sin que hasta la fecha se haya obtenido otro resultado que el de buenas palabras, que cuando como en este caso, no van seguidas de los hechos, constituyen la continuación de la irritante burla y desprecio perpetrados por todos los Gobiernos frente a esta legítima demanda del pueblo de Vigo."

Este organismo federativo pide a vuestra excelencia última rápidamente el relacionado con el expresado asunto, o que, en su defecto, se manifieste que no se quiere hacer nada. Preferible es esto a seguir engañando con palabras y fórmulas dilatorias.

Como la urgente resolución de este asunto tendría por consecuencia la disminución de la gran crisis que en esta ciudad sufre la clase trabajadora, esperamos que la minoría socialista parlamentaria interpelara al Gobierno sobre ello en la primera sesión del Congreso en que haya ocasión.—González Brunet, secretario; Gómez Ossorio, presidente."

Federación Nacional de la Edificación

TRIUNFO DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN ORENSE. Desde hace varios meses sostienen los carpinteros de Orense una ampeñada lucha con sus patronos por haberse negado a conceder unas modestas mejoras en los salarios.

Dada la íntima relación de este oficio con los demás de la construcción, resultó el movimiento en gran número de ellos, siendo el de albañiles quien más de cerca ha sentido los efectos de la lucha, en la que se han visto envueltos sin pretenderlo.

Hoy sabemos que el esfuerzo de todos ha sido premiado con el triunfo de la organización local, a pesar de las dificultades de orden interno que han tenido que vencer con elementos obreros que, bajo un pretexto de pretendido radicalismo, han puesto en peligro la consecución de las aspiraciones obreras.

Según informes llegados a nuestro puerto, en estos días se ha firmado un pacto aumentando en cincuenta céntimos los salarios de todo el ramo de construcción, y para el mes de junio próximo se concederá a los carpinteros alguna otra mejora, que por las condiciones en que trabaja ha de ser de gran utilidad, ya que les evita la aportación de atehanos útiles de trabajo que hasta ahora venían poniendo al servicio de los patronos.

Merecido ha sido el triunfo, porque han sabido resistir sin perder de vista un solo instante el interés supremo de la organización. Lo que ahora importa es aprovechar las nuevas circunstancias para afianzar la organización, pues si se descuidara en esto puede malograrse todo lo conseguido.

Sean esto las Sociedades que han prestado su solidaridad atendiendo indicaciones de este Comité.

A. DE GRACIA

REPRESION EN ALCIRA

ALCIRA, 19.—Desde las pasadas elecciones de concejales, en las que nuestra entidad obrera, afiliada al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, llevó a cabo una lucha ejemplar frente a todos los partidos políticos para resolver varios conflictos parciales.

PEONES.—Ayer tarde se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo la Sociedad de Peones en General, siendo aprobadas las actas anteriores y la gestión realizada por la Directiva.

Mañana, a las seis y media de la tarde, continuará la reunión en el mismo local, y la Directiva seguirá dando cuenta de su gestión.

TEJEROS.—La Sociedad de Obreros Tejeros y Similares de Madrid ha dirigido a los obreros de todos los pueblos de la región de Levante la siguiente circular:

"Compañeros: Teniendo esta Sociedad presentadas a los patronos tejeros de esta localidad unas peticiones de mejoras de condiciones en el trabajo y aumento

de jornales, y estando dispuestos a no aparecer las firmas del corte de ladrillos hasta conseguir nuestras peticiones, esta Junta Directiva os ruega que por los medios que estén a vuestro alcance pongáis en conocimiento de nuestros compañeros de esa región, que vienen a Madrid para dedicarse a dicha labor, que sería muy conveniente que demostrasen su salida, internó no tengamos terminadas nuestras negociaciones con los patronos tejeros, para evitarles los trastornos y perjuicio que a una huelga general del oficio pudiera ocasionarles."

Esperamos nos deis contestación del recibo de ésta para teneros el corriente de nuestras gestiones y notificaros su resultado, si llegamos a un acuerdo.

Reclamaciones del Grupo de Penales

Los oficiales de Prisiones han dirigido a la opinión pública un manifiesto expresando los motivos de disgusto que tienen por no haber sido atendidas sus demandas para que se les equipare en la percepción de sus haberes a los demás funcionarios del Estado.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señalan la injusticia de que se tenga a muchos de ellos con 2.500 pesetas de sueldo después de veinte años de servicios, y afirman que ante la burla de que son objeto prefieren que se llegue a la disolución de su organismo corporativo.

Señ